

# WHARTON BOROUGH PUBLIC SCHOOLS

[www.wbps.org](http://www.wbps.org)

"Learn to Thrive in a Dynamic World"

## Marie V. Duffy Elementary School

"Governor's School of Excellence"

Pamela S. Blalock, Principal

## Alfred C. MacKinnon Middle School

Dr. Patrick Ketch, Principal

Christopher Herdman  
Superintendent

Sandy Cammarata  
Business Administrator

Colleen Silvestri  
Director of  
Curriculum & Instruction

Marie Giantomasi  
Director of Special Education  
& Child Study Team Services

Board of Education  
Robin Ghebreal  
President

Theresa Yeager  
Vice President

Anthony Astrologo  
Gilbert Bahr  
Paul Breda  
Jennifer DiSanto  
Wayne Schiele

Superintendent's Office  
973.361.2592  
Fax 973.895.2187

Business Office  
973.361.2593  
Fax 973.442.7593

Marie V. Duffy School  
973.361.2506  
Fax 973.361.4917

Alfred C. MacKinnon School  
973.361.1253  
Fax 973.361.4805

Child Study Team  
973.361.3010  
Fax 973.361.4897

Guidance  
973.361.2506  
Fax 973.361.4917

137 East Central Avenue  
Wharton, NJ 07885

## Programa de Elección de Wharton - Perfil del Distrito 2019-2020

El Distrito Escolar de Wharton está entrando en su octavo año como un Distrito "Elección". Este programa permite a los estudiantes, de otros distritos, aplicar para inscribirse en nuestras escuelas. Al ser una Escuela Opción genera ingresos que puede apoyar los programas que benefician a todos los estudiantes del distrito.

**Condado:** Morris

**Grados del Distrito:** Pre-K-8

**Grados de Elección Aprobados:** K-8

**Número Total de Estudiantes Inscritos en el Distrito:** 752

**Nombre y Número de Teléfono de Contacto del Programa:** Kathy Murphy, 973-361-2592

**Centro de Información para padres de Elección y:**

[kmurphy@wbps.org](mailto:kmurphy@wbps.org)

**Sitio Web** [www.wbps.org](http://www.wbps.org)

## Vacantes de Elección Disponibles para el Año Escolar 2019-2020

El propósito de este perfil es informar a los padres sobre la disponibilidad de vacantes de elección antes de la fecha límite de solicitud del 3 de diciembre de 2018. Después de la fecha límite, la información estará desactualizada.

El Departamento de Educación limita el número de vacantes de elección que cada distrito puede llenar. El "número máximo de estudiantes de elección que pueden inscribirse les indica a los padres cuántos nuevos estudiantes de elección puede inscribir el distrito en el próximo año escolar. Si se recibe más de la cantidad máxima aprobada de solicitudes, se realizará un sorteo y se preparará una lista de espera. **Se prepararan listas de espera para todos los grados de elección aprobadas, incluso si no hay asientos disponibles actualmente.**

**Número Máximo de NUEVOS Estudiantes de Elección que pueden Inscribirse: 9**

## Vacantes de Elección Disponibles para el Año Escolar 2019-2020

Grado	Disponibilidad de vacantes por grado
Kínder	0
1	0
2	0
3	0
4	0
5	0
6	0
7	9
8	0
<b>Total</b>	<b>9</b>

# WHARTON BOROUGH PUBLIC SCHOOLS

www.wbps.org

“Learn to Thrive in a Dynamic World”

Políticas del distrito de elección	Sí/No
a. El distrito acepta estudiantes de Nivel 2. (Ver definición abajo)	Sí
b. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes con hermanos que actualmente asisten al distrito de elección, siempre y cuando se inscriban en un grado/programa de elección aprobado y reúnan los criterios específicos del programa.	Sí
c. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes de elección que han completado el grado final del distrito de origen (es decir, estudiantes que asisten a un distrito de elección con grados que terminan antes del 12° grado y con una progresión natural a este distrito de elección).	No
d. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes residentes que se mudan <i>antes</i> del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Si los estudiantes residentes se mudan y presentan solicitudes de elección para el año siguiente antes del plazo de vencimiento, el distrito les otorgará preferencia de inscripción (es decir, los aceptarán antes de otros candidatos), siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. <i>Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta preferencia no se aplicará.</i>	Sí
e. El distrito otorga consideración especial a los estudiantes residentes que se mudan <i>después</i> del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Los estudiantes en esta situación pueden presentar su solicitud como candidatos fuera de término, siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. <i>Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta consideración especial no se aplicará.</i>	No

## Notificación A Los Padres Acerca Del Transporte:

***No se garantiza el transporte de los estudiantes de elección. Si un estudiante es elegible para el transporte (menos de 20 millas de la escuela) y el costo supera los \$1,000, la madre/el padre/tutor recibirá \$1,000 como asistencia en lugar de transporte y, en algunos casos, la opción de recibir el transporte y pagar el importe adicional necesario aparte de los \$1,000. Antes del 1 de agosto de 2019, los padres deben recibir notificación de sus opciones de transporte del distrito de residencia. Para obtener más información, lea [los Procedimientos de transporte](#) para estudiantes de elección.***

Los **estudiantes de Nivel 1** son estudiantes inscritos en una escuela pública de NJ en su distrito escolar de residencia en el momento de la solicitud y por todo el año (2018-19) inmediatamente anterior a la inscripción en un distrito de elección. Si un estudiante se mudó durante el año escolar y asistió a una escuela pública de residencia de su distrito de residencia anterior, también se considera de Nivel 1. Los distritos de elección primero deben cubrir todas sus vacantes disponibles con estudiantes de Nivel 1. Si el número de solicitudes de Nivel 1 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo para seleccionar a los estudiantes al azar. Los estudiantes de escuelas autónomas se consideran de Nivel 1. Para ser elegible en el Nivel 1 para preescolar, el estudiante debe asistir a un preescolar público gratuito en su distrito de residencia o tener un(a) hermano(a) que actualmente asista al distrito de elección. Si el distrito de residencia no ofrece preescolar público gratuito, el estudiante debe solicitar la inscripción como Nivel 1 para preescolar.

Los **estudiantes de Nivel 2** son los residentes de NJ que *no* asistieron a su escuela pública de residencia para todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en el distrito de elección deseado y *no* reúnen de otra forma los requisitos del Nivel 1. Esto abarca los estudiantes que han asistido a escuelas públicas fuera de sus distritos de residencia o a escuelas privadas.

Los distritos de elección no tienen la obligación de aceptar a estudiantes de Nivel 2. Si un distrito de elección acepta candidatos de Nivel 2, debe hacerlo solo después de que todos los candidatos elegibles de Nivel 1 hayan sido aceptados. Si el número de solicitudes de Nivel 2 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo Nivel 2 para seleccionar a los estudiantes.